

presentando algun ligero cálculo, que aproximadamente al menos haga conocer sus grandes ventajas.

Pues bien, creemos debe consistir en la apertura de dos grandes y principales cauces, uno en cada rivera de este rio, que lo sangren en la parte superior y mas conveniente, de los que se vayan derivando otros subalternos ó brazales para cada pago, comarcas ó paraje, en cuya obra de distribución pueden indudablemente aprovecharse muchos de los existentes, con tal de ensancharlos y mejorarlos, y sin perjuicio de que se conserven los azudes y boqueras existentes, no solo para respetar, como se debe, los derechos adquiridos; derechos preferentes sobre estas aguas publicas, sino porque responden tambien al mismo fin de utilizar la mayor cantidad posible.

Las presas ó tomaderos de estos nuevos cuaces principales estarán contruidos de la manera conveniente á respetar en las escasas avenidas las dotaciones de riegos preferentes. Por lo cual, esa bien entendida ramificación y ensanche de cauces llenará tan atendibles objetos de regar mucho y pronto; de conducir las aguas turbias por acueductos espaciosos y de veloz corriente á impedir el sedimentación en ellos de los tarquines que deben depositarse en las tierras para su abono; y finalmente, para sangrar y devilitar el rio en sus extraordinarias avenidas, evitando las devastaciones que con frecuencia ocasiona.

En cuanto al gasto de estas obras no diremos que sea pequeño, sino de bastante importancia, que habrá de presupuestarlo el correspondiente estudio. Pero si observásemos que en la mayor parte del trayecto que habria de recorrer estos cauces, su gasto consistiria únicamente en el simple movimiento de tierras, y de tierras sedimentarias y blandas por lo tanto. Los minados para salvar alturas ó túneles se habian de perforar, casi todos en lomas formadas de margas, y otras tierras dociles; y por último, que en este pais, por su largo aprendizaje en las minas, esta clase de obras ni encuentra grandes dificultades su ejecucion, ni resultan excesivamente costosas.

Sobre la utilidad que reportaría, menos debieramos decir, tanto por las consideraciones ya espuestas sobre las grandes ventajas de semejantes aprovechamientos, como porque ellas son bien conocidas. Sin embargo, si hubiésemos de reducir las á un calculo algo aproximado por la fidelidad de los datos estadísticos que hemos procurado adquirir, y que espondremos á continuacion de este artículo por medio de un estado demostrativo de las tierras que entrarian en nuevo regadio y del mas valor que adquiririan, habria de resultar, que por término medio, y sin que se pueda tachar de exagerado el cálculo, cada hectárea aumentaría 5.500 rs. y la totalidad de las tierras que entraren á disfrutar del beneficio del riego, segun el estado demuestra, la importante cantidad de mas de ocho millones. Esto sin tener en cuenta el alto precio á que la propiedad en este pais se vende, pues solo se ha estimado el de tasacion. Si por otra parte se considera el rendimiento en cada cosecha que levantasen esas tierras convertidas en regadio, que al menos la de invierno casi se aseguraba, cualquiera comprenderá la grandisima importancia de este proyecto.

No anhelamos otra gloria que la de haber arrojado su semilla al viento de la publicidad por si tiene la suerte de caer en tierra docil y fecunda, para que al calor del meditado estudio que de él se haga pueda germinar en su dia y producir frutos copiosos.

(Se continuará.)

## CÍRCULO INDUSTRIAL MINERO.

(De la Minería.)

En la noche del dia 18 del corriente mes ha tenido lugar la Junta general de Socios del «Círculo industrial minero» establecido en Madrid en la casa núm. 1, entresuelo izquierda, de la calle mayor, para constituirse definitivamente con aprobación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, habiéndose verificado despues de discutido y aprobado su Reglamento, con asistencia de gran número de socios, entre los cuales se cuentan individuos respetables de todas las clases de la sociedad.

Procediose en seguida al nombramiento de la Junta de Gobierno, para la que resultaron elegidos por aclamacion, los Srs. industriales mineros siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquin Hysern. Vice-Presidentes, Sres. D. Andrés de Pezuela.—D. José Amorós.—Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alós.—Ilmo. Sr. D. Ceferino Aveilla.

Vocales, Excmo. Sr. D. Luis de Madrazo. Sr. D. Gaspar Estéban Sanchez. Sr. D. Agustin S. de Juvera.

Secretario general, Sr. D. Francisco Roderoy Agudo.

Secretarios auxiliares, Sres. D. Aniceto, P. de Muga.—D. Teodoro Mayor.

Contador, Sr. D. Valentin Corona.

Tesorero, Sr. D. Juan Antonio Gonzalez.

Despues de verificada la eleccion, y á propuesta de un Sr. Socio, recibida con aplausos por todos los demás, se acordó nombrar Vocales honorarios de dicha Junta de Gobierno, con muestras de aprecio y gratitud, á los Sres. D. Ramon Orozco, industrial minero y rico propietario. Excmo. Sr. D. Antonio Abeilan Peña, Marqués de Almanzora, industrial minero, y D. José Maria Labernia, Industrial minero y del comercio.

Creemos que con la instalacion del «Círculo Industrial Minero» y atendiendo á la respetabilidad y garantías que merecen las personas que componen su Junta de Gobierno, se inaugura una nueva era de bonanza para la industria minera, que indudablemente figura ya á la cabeza de los elementos de riqueza y produccion de nuestro pais, y esperamos benéficos resultados para todos los mineros que han invertido su capital en este ramo de la industria; pues á parte de lo que mejoran las condiciones de los negocios en su explotacion y exploracion, con la existencia de un Círculo, donde puedan dar á conocer el estado de sus minas, ganarán tambien otra porcion de personas que solo tienen noticia de esta clase de negocios por las mentidas reminiscencias de otros tiempos; porque, hoy que esta industria es una verdad, y el empleo del capital que en ella se invierte se dirige con grande y prudente inteligencia, y se tocan por muchos individuos las ganancias y beneficios que se obtienen, ha de adquirir un grande y visible desarrollo entre nosotros, logrando que no sean solas empresas extranjeras las que vengan á utilizar los grandes y abundantes criaderos que de distintos minerales existen, en nuestra patria.

Y á propósito de esta circunstancia; no podemos menos de indicar de paso lo mucho y lo directamente que puede influir en el desarrollo de la industria minera la creacion de este Círculo, puesto que en él no solo hallarán los interesados que al mismo se asocien, medios de saber y estar al corriente de la marcha de los asuntos en que tienen interés, ó desean interesarse, sino que tambien facilita las operaciones de trasferencias de acciones; y los ausentes y extrajeros tendran con él, medio seguro de adquirir noticias é informes de las zonas, criaderos y pertenencias

en que deseen interesarse; y el auxilio que esté á su alcance para realizar operaciones importantes, y formacion de empresas ó sociedades.

En una palabra, el «Círculo Industrial Minero» viene á llenar una necesidad de gran importancia y trascendencia: viene á ser el escudo y la antitesis de lo que antes fué en España la minería; y viene á hacer una revolucion en este importante ramo, facilitando en él, el empleo del capital que hoy ó se retrae de la circulacion, toda vez que no es fácil hallar en el dia colocacion para el dinero que ofrezca mejores garantías, ni rédito más elevado. A los que duden de nuestras palabras les recomendamos que se hagan socios, aunque no sea más que un solo mes, ya que la cuota es tan exigua, y se convencerán por si mismos de las verdades que dejamos apuntadas; allí verán y presenciarán de que manera se hacen hoy las operaciones todas que tienen relacion con la explotacion y exploracion de minas; verán de qué manera se hallan hoy montadas las administraciones y cómo se llevan los trabajos; y no dejarán de presenciar las importantes y escrupulosas liquidaciones que se practican, y los frecuentes y cuantiosos dividendos que se reparten á los socios de las empresas que hacen entregas de minerales.

Basta por hoy; pero prometemos ocuparnos más de una vez de este importante Círculo; y entre tanto ponemos á su disposicion las columnas de *La Minería*, para que pueda utilizarlas propagando las noticias y los hechos que sean de interés para esta industria, así como para insertar los anuncios que quieran poner en conocimiento del público minero.

La Redaccion de EL MINERO DE ALMAGRERA al saludar afectuosamente al *Círculo Industrial Minero* de Madrid, se asocia á los sentimientos expresados por *La Minería*, y como este ilustrado colega, le ofrece las columnas de su publicacion para cuando guste utilizarlas.

## MISCELANEA.

—Parece que la mina *Diana* del barranco Fernandez, se ha mejorado en la profundidad.

—El dia 23 de Octubre, se extrajo de la mina *Milagro de Guadalupe*, un magnifico ejemplar de plata nativa que tiene la figura de una piel de cabrito y mide 54 centímetros de longitud por 30 de latitud.

Es lastima se rompa ó deteriore, en vez de conservarlo intacto, como en nuestro concepto merece tan notabilisimo ejemplar.

—Se esperan en breve las máquinas para las minas *Remedios* y *Maria del Mar*, de las Herrerías.

—Tenemos entendido que segun las variaciones que se notan en la mina *La Chala* hay que esperar se enriquezca pronto el filon que en ella se viene explorando.

—De los datos que hemos podido adquirir, resulta que en lo que va de año, se han profundizado 17 metros en el pozo de bombas del Jaroso.

Todos los que conocen las dificultades que ofrecen esta clase de trabajos, y los comparan con los efectuados anteriormente, hacen los debidos elogios de la sociedad que tiene á su cargo el desagüe de Almagrera.